

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
COORDINACION DE LOGISTICA

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONTRATACION DIRECTA N° 007-2024-OEC-CSJAR-PJ**

Siendo las 14:10 horas del día 15 de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de Logística de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, el Econ. Víctor Alfonso Valdivia Rivera identificado con DNI 29665754, como encargado de la Coordinación de Logística procede al acto de calificación y otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección Contratación Directa N° 007-2024-OEC-CSJAR-PJ del Arrendamiento de Inmueble para el Funcionamiento del Archivo IV de la Corte Superior De Justicia De Arequipa, conforme al siguiente detalle:

RECEPCION DE OFERTA:

Con fecha quince de noviembre del año dos mil veinticuatro, a través de mesa de partes de la Corte Superior de Justicia de Arequipa se recibió la oferta del postor Sra. Sori Evarista Carpio Valencia identificada con DNI 29479909, RUC N° 10294799091 en su calidad de propietario del inmueble ubicado en Calle Francisco Velasco N° 106 Parque Industrial Calle N° 5 - Cercado, Provincia y Departamento de Arequipa.

APERTURA Y VERIFICACION DE OFERTA:

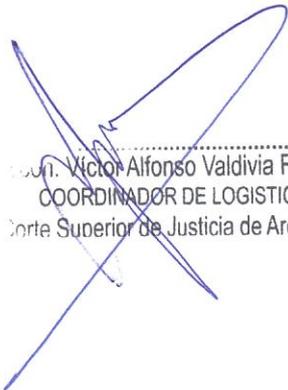
Con fecha quince de noviembre del año dos mil veinticuatro, se procedió a realizar la apertura del sobre presentado y a la verificación de la oferta del postor Sra. Sori Evarista Carpio Valencia, verificando la presentación conforme de los documentos obligatorios requeridos en las bases del procedimiento de selección conforme al anexo N° 01, procediendo a continuación a declarar **ADMITIDA** la propuesta.

A continuación se procedió a verificar el Precio de la oferta, verificándose el monto ofertado, el mismo que asciende S/. 144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil con 00/100 soles) por veinticuatro (24) meses.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Encontrándose conforme los documentos requeridos en las Bases Administrativas del presente procedimiento de selección se otorga la Buena Pro a favor de Sra. Sori Evarista Carpio Valencia con RUC N° 10294799091 por un monto total de S/. 144,000.00.

Siendo las 14:30 horas del mismo día, se concluye el presente acto, suscribiendo la presente la Coordinación de Logística en señal de conformidad, la misma que será publicada a través del SEACE.


Econ. Víctor Alfonso Valdivia Rivera
COORDINADOR DE LOGISTICA
Corte Superior de Justicia de Arequipa